



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN
FACULTAD DE CIENCIAS ANTROPOLÓGICAS
COORDINACIÓN DE LA LICENCIATUR EN HISTORIA

**CUERPO ACADÉMICO ESTUDIOS SOBRE MEMORIA, CULTURA E INSTITUCIONES
EN YUCATÁN,**

en el marco del *Cincuentenario de la Facultad de Ciencias Antropológicas* y el *Cuadragésimo Aniversario de la Licenciatura en Historia* convocan a especialistas al

COLOQUIO

Dos siglos de vida constitucional: La restauración de la constitución de Cádiz en el Sureste Mexicano

El evento se llevará a cabo el 4 y 5 de junio de 2020 en la ciudad de Mérida Yucatán, México bajo las siguientes bases.

Bases

La vigencia de la Constitución de Cádiz en Yucatán (1813-1814) marcó un hito en la historia de la región, pues introdujo cambios sustanciales que cimbraron desde sus cimientos el edificio de las instituciones del Antiguo Régimen. Una nueva época se inauguró tras la emergencia de ayuntamientos constitucionales, diputación provincial, supresión de tributos de indios y obvenciones mayores. La nueva etapa liberal desató nudos que fueron de vital importancia en el devenir histórico regional. Sin embargo, la restauración absolutista en España y el regreso de Fernando VII al poder (1814-1820) vino a echar abajo el camino andado. La historiografía regional ha destacado la importancia de la primera experiencia constitucional, pero aún falta por profundizar en el estudio del período de restauración (1820-1823).

En este contexto, el presente **Coloquio** tiene como objetivo reunir a especialistas para discutir la importancia y trascendencia de la restauración del orden constitucional (1820-1823) para la historia de la región sureste, de manera que se puedan abrir líneas de reflexión entorno a la Constitución de Cádiz y la nueva sociedad yucateca del siglo XIX. Por lo anterior, los ejes sobre los que versará el **Coloquio** son:



- La constitución doceañista y las instituciones de gobierno
- Ciudadanía
- Cádiz y la cuestión indígena
- Sociedad y cultura
- La educación doceañista
- Economía y fiscalidad

Procedimiento de registro:

1. Para su registro, se deberá enviar un resumen de la ponencia con extensión mínima de 150 y máxima de 300 palabras, a más tardar el 3 de abril de 2020 a la dirección coordinación_historia@correo.uady.mx. Anexar currículum abreviado (una cuartilla).
2. El resumen de la ponencia será evaluado por el comité revisor, y en caso de ser aceptado, se le notificará a más tardar el 30 de abril de 2020.
3. El tiempo disponible para la exposición será de 20 minutos.
5. Quien desee participar en la publicación en formato digital (E-book), deberá presentar la ponencia in extenso en formato capítulo de libro, de acuerdo al Manual de Chicago. La contribución deberá no ser menor a 25 o mayor de 30 cuartillas con interlineado 1.5, letra Arial 12.
6. Para su publicación, las ponencias serán sometidas a arbitraje. El trabajo in extenso será entregado a más tardar el 30 de junio de 2020.
7. Se hará de su conocimiento un enlace para el envío de la contribución y los requerimientos editoriales que deberán llenar en conformidad los autores.
8. Los asuntos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por el Comité Organizador.



Información complementaria:

Los gastos de hospedaje y alimentación correrán por cuenta de los ponentes. El Comité Organizador se compromete a informar acerca de las tarifas y a realizar las reservaciones.

La sede del evento será en las instalaciones de la Facultad de Ciencias Antropológicas de la UADY.

El costo de inscripción

Ponentes:

-Profesores investigadores: \$700.00 (setecientos pesos 00/100 m.n.); el pago se realizará al momento del registro.

-Estudiantes de Posgrado: \$200 (doscientos pesos 00/100 m.n.)

-Estudiantes de licenciatura: \$100 (ciento pesos 00/100 m.n.); el pago se realizará al momento del registro.

Asistentes: \$100 (cien pesos 00/100 m.n.); el pago se realizará al momento del registro. En el caso de los asistentes, tendrán derecho a constancia de asistencia al 100% de las sesiones.

Cualquier situación no prevista será revisada por el comité organizador.

Comité Organizador:

Dr. Jorge Isidro Castillo Canché, Facultad de Ciencias Antropológicas-UADY

Dr. Lorgio Cobá Noh, Facultad de Ciencias Antropológicas-UADY

Mtro. Roger Alonso Domínguez Saldívar, Facultad de Ciencias Antropológicas-UADY

Comité académico

Dr. José María Portillo Valdés, Universidad del País Vasco

Dra. Amanda Úrsula Torres Freyermuth, Universidad Nacional Autónoma de México, Centro de Investigaciones Multidisciplinarias sobre Chiapas y la Frontera Sur

Dra. Laura Machuca Gallegos, CIESAS-PENINSULAR

Dr. Melchor Campos García, CIR-SOCIALES